



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Trabajadores mineros de Perú se movilizan contra abusos de empresas

[1] Imagen referencial. Foto: Gran Combo Club

- Según abogada, empresas han respondido a la medida de lucha con amenazas de despido contra los trabajadores.

Servindi, 19 de mayo, 2015.- La huelga nacional indefinida convocada por la [Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú](#) [2] (FNTMMSP) dejó en su primer día tres mineros heridos en la región Pasco. Hoy las protestas llegaron hasta la capital Lima.

La medida de lucha se inició el lunes 18 de mayo luego de varios intentos fallidos de búsqueda de diálogo con instituciones del Estado como la Presidencia de la República y el Ministerio de Trabajo para exigir la anulación de normas que, consideran, atentan contra su estabilidad laboral y sus remuneraciones.

Según informó la FNTMMSP, la huelga está siendo acatada en 10 regiones y que no dudan que en los próximos días las protestas lleguen a otros puntos del país.

Heridos en protesta

De acuerdo con información de un [medio local](#) [3] de Pasco, los tres trabajadores heridos en esta región laboran para la empresa minera Atacocha. Ellos, que se encontraban acompañados de sus familias, habrían sido reprimidos por la policía cuando bloqueaban una vía de acceso a la mina.

Dos de los trabajadores fueron identificados por la federación, ellos son Percy García Salas y Fredy



Ramos Cajahuanca, así como un bebé de tres meses de edad.

Asimismo, la federación denunció que un oficial amenazó de muerte al trabajador Huenseslao Delgado.

Plataforma de lucha

[Según explican sus dirigentes en un oficio](#) [4], la FNTMMSP exige la derogación de la [Ley N° 29245](#) [5] que rige el “draconiano” sistema laboral de tercerización y que afecta los derechos de sindicalización, jornada de ocho horas, estabilidad laboral y beneficios sociales, entre otros.

Igualmente, piden que se derogue el Decreto Supremo N° 013-2014-TR, que permite a las mineras declarar sus estados financieros en riesgo durante tres semestres seguidos, con el fin de optar por el cese colectivo de sus trabajadores hasta en un 10 por ciento de la totalidad de su personal.

De otro lado solicitan la cancelación del proyecto de Ley N° 4008 que legaliza el despido masivo de trabajadores, recorta los beneficios sociales y autorizan los despidos injustificados y sin indemnización.

Los trabajadores mineros demandan también que se solucionen todos los casos de hostigamiento y represalias laborales contra los dirigentes sindicales en empresas como Antamina, Raura, Siderperú, así como en las empresas “tercerizadas” Buenaventura, Shougang y otras.

Al respecto, piden la reposición de trabajadores y dirigentes despedidos, así como el fin de las cartas de “retiro voluntario”, la rotación unilateral de los trabajadores e intromisión de la empresa en asuntos internos del sindicato.

De igual modo, exigen la derogación de las leyes N° 30222 y N° 30230 que “mutilan las normas que protegen a los trabajadores” y “recortan atribuciones de los órganos de fiscalización”, indicaron.

Grave situación laboral

En el mismo oficio antes citado y que fue remitido al Ministerio de Trabajo, la FNTMMSP explicó la precaria situación laboral en que se encuentran los trabajadores mineros.

Denunció así los intentos de varias empresas para “menoscabar” los derechos de los sindicatos.

Citó el caso de la empresa minera Raura que, asegura, ha disuelto a través de maniobras el sindicato tercerizado de la empresa contratista MICONG, mediante el despido de 365 trabajadores por supuestas pérdidas económicas.

Del mismo modo, señaló que la empresa Shougang ha rescindido el contrato con la empresa tercerizadora Coopsol para eliminar al sindicato.

Asimismo, indicaron que persisten las hostilizaciones y despidos a los trabajadores sindicalizados de la empresa Antamina, en represalia a la huelga que emprendieron en diciembre de 2014.

Entre otros casos, denunciaron que la empresa Miski Mayo ha impuesto “sanciones ilegales” a trabajadores afiliados al sindicato por haber emitido opiniones en las redes sociales sobre la situación laboral en la empresa.

Mineras amenazan

La abogada Nelly Ledesma, asesora de la FNTMMSP, indicó que la reacción inicial de los empresarios



ha sido de sorpresa. Posteriormente han calificado de “política” a la paralización y hasta el momento lo que ha hecho es responder con amenazas mediante cartas de pre-aviso de despido en algunas empresas.

Ledesma consideró que la movilización marca el inicio de la reactivación en organización y conciencia de los trabajadores frente a los empresarios más poderosos de la región.

Marcha en Lima

En el marco de la huelga indefinida, hoy 19 de mayo un número considerable de mineros viene realizando en Lima una movilización al que se unirían otros sectores como el textil y petrolero.

La marcha partirá esta mañana desde la Plaza Bolognesi hacia el Ministerio de Trabajo y luego al Congreso de la República.

Tags relacionados: [abusos de empresas](#) [6]

[antamina](#) [7]

[derechos laborales](#) [8]

[federaciones de trabajadores](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/130771>

Links

[1] <http://servindi.org/actualidad/130771/attachment/trabajadoresmarcona>

[2] <http://fntmmmsp.com/>

[3] <http://www.ahora.com.pe/index.php/en/component/k2/item/15193-3-heridos-en-primer-dia-de-huelga-minera>

[4] <https://ia800307.us.archive.org/20/items/FNTMMSP/PlazoHuelgaMintra08-05-2015.pdf>

[5] http://intranet.oit.org.pe/WDMS/bib/virtual/legis/peru/Ley_tercerizacion_2008.pdf

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/abusos-de-empresas>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/antamina>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-laborales>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/federaciones-de-trabajadores>